



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CUADRO DE CLASIFICACION DOCUMENTAL FONAT

SV. FONAT.2.8.05

San Salvador, octubre 2019



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

VERSIÓN 1.1

NOMBRE	FIRMA	SELLO
Ing. Saúl Castelar Presidente de Consejo Directivo Aprueba		
Licda. Paola Bardi de Acosta Dirección Ejecutiva Revisa		
Maria Esperanza Pineda Oficial de Unidad de Gestión Documental y Archivo Revisión y Actualización		
Fecha de Aprobación	Aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Acuerdo No. X de Fecha cuatro de octubre de 2019	



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los lineamientos emitidos por el Instituto para el Acceso a la Información Pública (IAIP) en lo relativo al Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA-FONAT), por lo que habiendo creado la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA) que cumple la función de ser garante de la custodia y resguardo de los archivos institucionales, es necesario contar con el instrumento que facilite la consulta de la organización del fondo documental de nuestra institución y aportar datos esenciales de su estructura, a través del **Cuadro de Clasificación Documental** elaborado bajo el sistema de clasificación funcional, el cual se encuentra regulado en el artículo 3 del Lineamiento 3 emitido por el IAIP para la identificación y clasificación documental.

En este instrumento se muestra las agrupaciones de los documentos bajo conceptos que reflejan las funciones generales y las actividades concretas del FONAT.

Los términos utilizados en el presente Cuadro de Clasificación Documental son los siguientes:

- ❖ **Fondo Documental:** Es la totalidad de la documentación producida y recibida por el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito.
- ❖ **Sección Funcional:** Es el conjunto de documentos generados en razón de un grupo de actividades a fin de limitar a cada uno de los campos de actuación de una institución, entre las que se encuentran: Gobierno, Administración, Hacienda y Servicios.
- ❖ **Ámbito o actividad funcional:** Es el conjunto de actos, operaciones y tareas reguladas por la normativa institucional, como parte de una función asignada, ejecutadas por una o más dependencias.
- ❖ **Serie Documental:** Es el conjunto de unidades documentales (ya sean simples o compuestas) que se constituyen a partir de la función determinada y de los documentos que reflejan.



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DEL FONAT

SECCION 1:

a) GOBIERNO

En esta sección se describe el conjunto de documentos generados desde las atribuciones y competencias de la máxima autoridad del FONAT, y la cual se encuentra integrada por las series documentales de cada uno de las áreas funcionales: Consejo Directivo, Presidencia, y Dirección Ejecutiva.

SECCION 2:

b) ADMINISTRACIÓN

Comprende las series documentales que derivan de actividades y funciones de apoyo y de la administración que son comunes en el FONAT. Los ámbitos funcionales que integran a esta sección son Unidad de Comunicaciones, Unidad de Acceso a la Información, Planificación y Recursos Humanos, Unidad de Auditoría, Secretaría de Consejo Directivo, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Unidad Ambiental, Unidad de Género Institucional, Consejo Nacional de Seguridad Vial, Unidad de Gestión Documental y Archivo, y Gerencia de Tecnología.

SECCION 3:

c) FINANZAS O HACIENDA

Comprende las series documentales que derivan de actividades relacionadas con el movimiento de los recursos económicos del FONAT, integrados por la Gerencia de Administración y Finanzas, Presupuesto, Contabilidad, y Tesorería.



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SECCION 4:

d) SERVICIOS

Comprende las series documentales que derivan de actividades y funciones de los servicios que el FONAT brinda a los usuarios y que está integrado por Servicios Generales y de Atención al Beneficiario, Comisión Técnica de Evaluación Médica, y Unidad Jurídica.

CODIFICACIÓN DOCUMENTAL

El presente Cuadro de Clasificación Documental establece una codificación que permite la identificación, ubicación, control y recuperación de los documentos, para lo cual a continuación se presentan las reglas utilizadas para la designación de código documental:

- ❖ **Código de país:** Para ello, se toma como criterio el código de país establecido en la norma ISO 3166/2¹, que para el caso de nuestro país es: *SV1*.
- ❖ **Código de identificación de la institución:** Se utiliza el acrónimo institucional: FONAT.
- ❖ **Número de identificación de la Sección Funcional:** Se utiliza un criterio numérico.
- ❖ **Número de identificación del Ámbito Funcional:** Se utiliza un criterio numérico.
- ❖ **Número de identificación de la Serie documental:** Se identifican por medio de un guion (-) y mediante un criterio numérico de dos caracteres.
- ❖ **Número de identificación de la Sub Serie Documental:** Se utiliza un criterio numérico.

¹ Códigos de países, según Norma ISO 3166/2, https://www.upct.es/relaciones_internacionales/prog/docs/Erasmus-14-15/iniciales_paises_iso.pdf



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (FONAT)

Las series documentales con color negro y **negrita** corresponden a la información oficiosa establecida en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y las series documentales que poseen color **azul, negrito, subrayado y en cursiva** corresponde a la información confidencial, establecido en el art. 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

SECCION 1 GOBIERNO

1.1. CONSEJO DIRECTIVO	
SV. FONAT.1.1-01	Actas de sesiones de consejo

1.2. DIRECCION EJECUTIVA	
SV. FONAT.1.2-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.1.2-02	Instructivos
SV. FONAT.1.2-03	Manuales administrativos
SV. FONAT.1.2-04	Memorias anuales de labores
SV. FONAT.1.2-05	Políticas institucionales
S.V. FONAT.1.2-06	Punteo de acuerdo.

1.3. PRESIDENCIA	
SV. FONAT.1.3-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.1.3-02	Informes

SECCION 2 ADMINISTRACION

2.1. Unidad de Comunicaciones	
SV. FONAT.2.1-01	Comunicados de prensa y asistencia a medios
SV. FONAT.2.1-02	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.1-03	Expedientes administradores de Contratos



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.2. Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones	
SV. FONAT.2.2-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.2-03	Registro de Ofertantes y Contratistas
SV. FONAT.2.2-04	Contrataciones y Adquisiciones

2.3. Unidad de Acceso a la Información Pública	
SV. FONAT.2.3-01	Registro de solicitudes de acceso a la información pública
SV. FONAT.2.3-02	Solicitudes asesoría a usuarios externos
SV. FONAT.2.3-01	Resoluciones de solicitudes de información pública

2.4. Unidad Ambiental	
SV. FONAT.2.4-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.4-02	Planes Operativos Anuales

2.5. Unidad de Auditoria Interna	
SV. FONAT.2.5-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.5-02	Informes de Auditorias

2.6. Secretaria de Consejo Directivo	
SV. FONAT.2.6-01	Memorias Anuales de labores
SV. FONAT.2.6-02	Libro de Acuerdos
SV. FONAT.2.6-03	Actas de Quorum de Consejo Directivo



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.6. Secretaria de Consejo Directivo	
SV. FONAT.2.6-04	Agendas y anexos de puntos para sesión de Consejo Directivo
SV. FONAT.2.6-05	Certificaciones de Acuerdos
SV. FONAT.2.6-06	Convocatorias de Sesiones de Consejo Directivo
SV-FONAT.2.6-07	Libros de Sesiones de Actas de Consejo Directivo

2.7. CONASEVI	
SV. FONAT.2.7-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.7-02	Informes
SV. FONAT.2.7-03	Componente 1
SV. FONAT.2.7-04	Componente 2
SV. FONAT.2.7-05	Componente 3
SV. FONAT.2.7-06	Componente 4
SV. FONAT.2.7-07	Componente 5
SV. FONAT.2.7-08	Contrataciones y Adquisiciones
SV. FONAT.2.7-09	Anexos

2.8. Unidad de Gestión Documental y Archivo	
SV. FONAT.2.8-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.8-02	Informes
SV. FONAT.2.8-03	Política Institucional de Gestión Documental y Archivo



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.8. Unidad de Gestión Documental y Archivo	
SV. FONAT.2.8-04	Guía de Archivo Institucional
SV. FONAT.2.8-05	Cuadro de Clasificación Documental
SV. FONAT.2.8-06	Manual Para la Elaboración de la Tabla de Plazos de Conservación Documental
SV. FONAT.2.8-07	Manual de Expurgo y Eliminación de Documental
SV. FONAT.2.8-08	Inventario de Actas Policiales Certificada
SV. FONAT.2.8-09	Manual de Consulta y Préstamos de Documentos
SV. FONAT.2.8-10	Manual de Tránsito de Documentos
SV. FONAT.2.8-11	Expedientes de Víctimas y Beneficiarios
SV. FONAT. 2.8-13	Tabla de Plazos de Conservación Documental

2.9. Unidad de Genero Institucional	
SV. FONAT.2.9-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.2.9-02	Informes

2.10. Gerencia de Tecnología	
SV. FONAT.2.10-01	Correspondencia Interna recibida y Enviada
SV. FONAT. 2.10-03	Expedientes de Administración de Contratos

2.11. Planificación y Recursos Humanos	
<u>SV. FONAT.2.11-01</u>	<u>Expedientes de personal</u>
SV. FONAT.2.11-02	Expedientes de Control de Asistencia y Permisos de Empleados
SV. FONAT.2.11-03	Expedientes de Capacitaciones
SV. FONAT.2.11-04	Solicitudes de Capacitaciones
SV. FONAT.2.11-05	Procesos de Contratación



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SECCION 3 ECONOMIA Y HACIENDA

3.1 Presupuesto	
SV. FONAT.3.1-01	Gestión de presupuesto
SV. FONAT.3.1-02	Compromisos Presupuestarios
SV. FONAT.3.1-03	Reformas Presupuestarias

3.2 Contabilidad	
SV. FONAT.3.2-01	Registros Contables
SV. FONAT.3.2-02	Estados Financieros
SV. FONAT.3.2-03	Conciliaciones Bancarias
SV. FONAT.3.2 -04	Notas Explicativas a los Estados Financieros

3.3. Tesorería	
SV. FONAT.3.3-01	Expedientes de Ordenes de Descuentos

3.4. Gerencia de Administración y Finanzas	
SV. FONAT.3.4-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.3.4-02	Memorias de Labores
SV. FONAT.3.4-03	Planes Operativos Anuales
SV. FONAT.3.4-04	Informes Generales



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

3.5. Activo fijo, transporte y suministros	
SV. FONAT.3.5-01	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.3.5-02	Informes de Inventario de Insumos
SV. FONAT.3.5-03	Solicitudes de Compras
SV. FONAT.3.5-04	Bitácoras de Vehículos
SV. FONAT.3.5-05	Control de Vales de Combustible
SV. FONAT.3.5-06	Requisición de Insumos
SV. FONAT.3.5-07	Inventario de Activo Fijo
SV. FONAT.3.5-08	Actas de recepción de facturas
SV. FONAT. 3.5-09	Contratos y Documentos Legales

SECCION 4 SERVICIOS

4.1. Servicios Generales y de Atención al Beneficiario	
<u>SV.FONAT.4.1-01</u>	<u>Expedientes Beneficiarios</u>
SV. FONAT.4.1-02	Actas Policiales
SV. FONAT.4.1-03	Expedientes de Control de Asistencia
SV. FONAT.4.1-04	Informes
SV. FONAT.4.1-05	Correspondencia enviada y recibida



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

4. 2. Unidad Jurídica	
<u>SV. FONAT.4.2-01</u>	Correspondencia Enviada y recibida
<u>SV. FONAT.4.2-02</u>	<u>Expedientes Activos</u>
SV. FONAT.4.2-03	Leyes, Acuerdos, Reformas Externa

4.3 Comisión Técnica de Evaluación Médica	
<u>SV. FONAT.4.3-01</u>	<u>Evaluaciones Médicas de víctimas</u>
SV. FONAT.4.3-02	Informes
SV. FONAT.4.3-03	Correspondencia Enviada y Recibida
SV. FONAT.4.3-04	Evaluaciones Unidad Rehabilitación
SV. FONAT.4.3-05	Correspondencia Unidad de Rehabilitación.